Canal Extremadura

RESOLUCIÓN Nº 242/2026 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA: BOLSA DE TRABAJO TÉCNICO ELECTRÓNICO

SISTEMA: CONCURSO/OPOSICIÓN

Al objeto de dar cumplimiento al apartado 3.4.3 de la Resolución nº 187/2026, de 1 de septiembre de 2026, de la Dirección General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales sobre la convocatoria pública extraordinaria para la constitución de bolsas de trabajo de TÉCNICO ELECTRÓNICO en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, mediante el sistema de concurso-oposición (publicada en el DOE número 174, de 9 de septiembre de 2026), una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, se ha aprobado la siguiente relación definitiva de personas admitidas:

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS (DEFINITIVO)

NIF
26206
26831
04504
96054
96427
83040
22168
05169
95963
55955
04696
35761

PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS (DEFINITIVO)

NIF
09781

En Mérida, a la fecha de firma electrónica.

Firmado por ***6160** DAMASO CASTELLOTE (R: ****0481*) el día

Fdo.: Dámaso Castellote Caballero
Director General